

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

UNIDAD Y/O DEPENDIENCIA	SUBAF - GRUAA
CONTRATO O CONVENIO No.	136-DIGSA-2026
FECHA FIRMA CONTRATO:	Día: 28 Mes abril Año:2026
CONTRATISTA:	VESTUM SAS
NIT:	8300611018
FECHA INFORME SUPERVISIÓN	10 Julio del 2026
PERÍODO INFORME DE SUPERVISIÓN	Del 01 al 30 de junio 2026.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 145.033.000,00
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR pagará al contratista el valor del contrato en un (1) único pago, previo requerimiento y recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, previa radicación de las facturas y posterior recibo a satisfacción de lo suministrado. PARÁGRAFO PRIMERO. El pago se efectuará previa radicación de la factura física en las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar, Grupo de Facturación, donde se asignará un número de radicado, con el cual debe cargar la factura junto con sus soportes en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, copia de la planilla del último pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si estuviere obligado a ello, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 0862 del 26 de abril de 2013, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012”, cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja “PAC” y la situación de los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, presentación de la planilla mensual de aportes y pago salarios del personal dispuesto para el desarrollo del objeto del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta Ahorros No. 24153676174 del banco Caja Social, Conforme a la certificación bancaria aportada por EL CONTRATISTA. PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por las demoras presentadas en el pago al CONTRATISTA, si la (s) factura (s) no ha (n) sido correctamente elaborada (s) o no se adjuntan los documentos requeridos para el pago y/o se presenta de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma con los documentos respectivos. Las demoras que se presente por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza.

1. OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO) PARA EL PERSONAL DE PLANTA CON DERECHO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
-----------------------------------	---

1.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

No. MODIFICATORIO	FECHA MODIFICATORIO	MOTIVO MODIFICATORIO
CO1.CTRMOD.23504001	22/06/2026	Modificatoria de razón social

2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL ITEM INCLUIDO IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL					

OBSERVACIONES

La toma de medidas se realizó los días **24 y 29 de abril de 2026** a los funcionario de planta con derecho a dotación anual, por parte de la empresa **Vestum SAS** de acuerdo con los listados suministrados por el área de Coordinación del Grupo Talento Humano al señor Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo y como constancia queda las planillas firmadas con huella por los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar

3. VALOR CONTRATO O CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 145.033.000,00
VALOR ADICIÓN CONTRATO O CONVENIO:	\$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 145.033.000,00
ANTICIPO:	Sí () No (X)
VALOR ANTICIPO:	N/A

1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

N/A

3 PERSONAL REQUERIDO EN LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL / TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

4 LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N/A

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

5 RELACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	VALOR CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR CRP
2026	6926	02/03/2026	\$146.106.000,00	37626	24/04/2026	\$ 145.033.000,00

6 DATOS ENTIDAD BANCARIA CONTRATISTA:

ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	CUENTA DE AHORROS	24153676174

7 PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO	El plazo de ejecución de este contrato será a partir de la aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de agosto de 2026.
PRORROGAS	N/A
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO OCONVENIO	Treinta y uno (31) de agosto de 2026

8 RESUMEN PÓLIZAS:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	33-44-101262128
FECHA EXPEDICIÓN:	22/04/2025
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A
EXTRA CONTRACTUAL No.:	N/A
FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
ASEGURADORA:	Seguro del estado S.A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/04/2026	30/12/2026	\$ 29.019.709.00
PRESTACIONES SOCIALES	23/04/2026	31/08/2029	\$7.254.927,25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/04/2026	30/12/2026	\$ 29.019.709.00

9 RELACIÓN FACTURAS PRESENTADAS:

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICACIÓN FACTURA	VALOR FACTURA	No. ORDEN DE PAGO
FEL 526	17/06/2026	19/06/2026	\$ 145.033.000,00	

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

10 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS:

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR PAGAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (\$)	OBLIGACIÓN No.	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 145.033.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 145.033.000,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 145.033.000,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR	\$0,0

12 RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS:

N/A

13 ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la entrega de dotación al personal de la Dirección General de Sanidad Militar, desarrollando actividades de verificación del personal beneficiario, organización y control de los elementos entregados, validación de tallas y cantidades, registro y firma de recibido, y actualización. El proceso se ejecutó de acuerdo con los procedimientos institucionales establecidos en el contrato 136 DIGSA 2026, garantizando la correcta distribución de la dotación y la trazabilidad documental de la entrega. Estas se llevaron de acuerdo con el siguiente orden.

- ❖ Verificación de la relación de personal con derecho a dotación, conforme a la normatividad vigente y los registros institucionales.
- ❖ Recepción y organización de las prendas y elementos de dotación destinados al personal de la Dirección General de Sanidad Militar.
- ❖ Validación de tallas, cantidades y condiciones de los elementos a entregar.
- ❖ Programación y coordinación de la jornada de entrega con las diferentes dependencias y funcionarios beneficiarios.
- ❖ Socialización de las recomendaciones para el uso, cuidado y conservación de la dotación institucional.
- ❖ Entrega física de los elementos de dotación a cada funcionario beneficiario.
- ❖ Verificación de la identidad del personal receptor mediante documento de identificación y registros institucionales.
- ❖ Diligenciamiento y firma de los formatos de entrega como soporte documental del proceso.

14 APORTES PARAFISCALES:

Planilla y certificación de Aportes.

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

15 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA:

- ❖ Cumplió con el objeto del contrato dentro del tiempo estimado para el desarrollo de tales actividades.
- ❖ Radicó la facturación en el Grupo de Gestión Financiera dentro de los cinco (5) primeros días del mes junto con sus soportes en el SECOP II.
- ❖ Ejecutó idónea y oportunamente el objeto del contrato, ejecutando las actividades según lo dispuesto en la invitación pública y sus adendas estudios, documentos previos y la propuesta presentada, documentos que hacen parte integral del contrato.
- ❖ Atendió las observaciones del supervisor.
- ❖ Mantuvo la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato.
- ❖ Cumplió cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA E ICBF) para la realización del pago derivado del contrato, el arrendador deberá allegar al supervisor el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones.
- ❖ Firmó el contrato electrónicamente en los términos del cronograma del proceso en el SECOP II, con el usuario del representante legal, para el inicio de la ejecución de este.
- ❖ Obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- ❖ No ofreció ni pagó sobornos o cualquier halago a los funcionarios del MDN-CGFM-DIGSA participante directa o indirectamente en cualquier momento u oportunidad, antes durante o después de la suscripción del presente contrato.
- ❖ En general, la obligación de cumplió cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el arrendador deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
- ❖ Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

16 NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN RELEVANTE:

- ❖ En el transcurso del mes no se presentaron novedades en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso, las cuales comprendieron la entrega de muestras de telas, certificados y fichas técnicas de calzado, textil y corbatas.
- ❖ En el transcurso del mes no se presentaron novedades ni situaciones que afectaran el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual. Las actividades adelantadas se ejecutaron conforme al cronograma establecido, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos definidos.
- ❖ Durante este periodo se llevó a cabo la entrega y revisión, así como la verificación y demás documentos soporte correspondientes a los elementos que conforman la dotación institucional,

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
	Vigente	Junio de 2024

incluyendo calzado, prendas textiles y corbatas. Estas actividades permitieron validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, características de calidad, materiales, composición y condiciones exigidas en el proceso, asegurando que los elementos ofertados por el contratista se ajusten a los estándares requeridos por la Dirección General de Sanidad Militar.

- ❖ Asimismo, se efectuó el seguimiento y control documental de la información suministrada, constatando que los soportes presentados por el proveedor se encontraran completos, vigentes y acordes con las condiciones establecidas en los estudios previos y demás documentos contractuales. En consecuencia, el proceso avanzó de manera normal y satisfactoria, sin retrasos ni observaciones que requirieran la adopción de acciones correctivas.

17 AVANCE TOTAL DEL PROYECTO (SI APLICA)

- ❖ **El avance del contrato es de 100%.**

18 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA)

- ❖ N/A

19 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ La entrega de dotación al personal de la Dirección General de Sanidad Militar se llevó a cabo de manera satisfactoria, cumpliendo con los procedimientos administrativos y los tiempos establecidos para su ejecución.
- ❖ Los funcionarios beneficiarios recibieron la dotación correspondientes, dejando constancia mediante la firma de la entrega, lo que garantiza la trazabilidad y el control del proceso.
- ❖ Los elementos suministrados fueron verificados previamente en cuanto a calidad, especificaciones técnicas, tallas y cantidades, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad.
- ❖ La jornada de entrega se desarrolló de manera organizada y sin novedades que afectaran el normal desarrollo de la actividad, permitiendo atender oportunamente al personal programado.
- ❖ La dotación entregada contribuirá al adecuado desempeño de las funciones del personal, fortaleciendo la presentación institucional y el bienestar de los funcionarios.
- ❖ Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones institucionales relacionadas con el suministro de dotación, así como el compromiso de la Dirección General de Sanidad Militar con las condiciones laborales y el bienestar de sus servidores.
- ❖ En conclusión, el proceso de entrega de dotación se ejecutó de forma eficiente, transparente y conforme a la normatividad vigente, alcanzando los objetivos propuestos y garantizando la satisfacción de los Servidores públicos de la entidad.

20 ANEXOS.

- ❖ N/A



PROCESO
Formato
Código
Vigente

Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Informe de Supervisión DIGSA
MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-10
Junio de 2024

21 ÁLBUM FOTOGRÁFICO



NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO O CONVENIO: William Arley Vega Sanabria

FIRMA:

C.C. No.

79957694

DEPENDENCIA:

SUBAF - GRUAA